

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.38 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

Obras necesarias

La comisión de Fomento, en su reunión de ayer acordó proponer a la Municipalidad la aprobación de los siguientes proyectos que ha presentado el arquitecto señor Casas:

De prolongación de la Avenida de los Andaluces hasta el camino de Alfacar (36 metros de ancho); de alineación de la carretera de Bailén a Málaga entre la ermita de San Isidro y el Puente de la Campana (20 metros de ancho); del primer tramo de carretera de Cú vejar con su ancho; del tramo de camino municipal de Granada a Alfacar desde la ermita del Cristo de la Yedra hasta el Puente sobre el B. Rio (15 metros de ancho); del Arroyo de las Eras (20 metros de ancho); y apertura de una calle paralela a la Avenida de Alfonso XIII, desde la carretera de Bailén a Málaga hasta la prolongación proyectada de la Avenida de los Andaluces (10 metros de ancho) y proyectos de nuevas reanexas correspondientes a las alineaciones anteriores.

Propónese también que en cumplimiento de las Ordenanzas se publiquen todos estos proyectos a los efectos legales.

Nos congratulamos de que se preparen estas mejoras, por cuya realización veníamos abogando en larga serie de artículos.

Nuestra ciudad necesita ensanche, y naturalmente debe darse por donde tiene sus comunicaciones ferroviarias, por las de gran amplitud y harmonía, ventiladas, soleadas, higiénicas y las más apropiadas para desahogarse a la población.

Esta tendencia que se observa en todas las grandes ciudades, donde se construyen barriadas de elegantes hoteles y de casas económicas que reúnan las condiciones apetecibles de la vivienda moderna, aprovechando la baratura de los solares, y la circunstancia favorable de pasar por sitios cercanos las líneas de tranvías, que acortan las distancias con los centros de las urbes.

En Granada precisa resolver tres problemas que se completan: el del ensanche, el de la habitación para las clases menos pudientes y obrera y el de saneamiento, pudiéndose conseguir en principio con los medios propuestos.

Si a ello se añade la construcción ya empezada de la carretera del Fargos y los proyectos que tiene el jefe de los librerías D. Juan Ramón La Chica, da alta conveniencia, que es posible se illo a cabo en breve, nuevo hospital Clínico y Escuela de Artes e Industrias, que sustituya el local ocupado hoy por ese centro de enseñanza, se habrá dado un paso gigantesco en las reformas locales de más reconocida utilidad, a la vez que se habrá perfeccionado al ramo de construcción trabajo abundante en el próximo invierno, alejando los temores de crisis obrera.

Esperamos, por consiguiente, que el Cabildo municipal apruebe los primeros proyectos de referencia, y que el diputado don Juan Ramón La Chica no de jure de la mano los suyos hasta convertirlos en realidades dignas de las mayores alabanzas.

DE LA GUERRA

Los rusos en el frente francés

Uno de los últimos comunicados oficiales transmitidos desde el frente francés hace constar la victoriosa resistencia que, sobre el sector de Champagne, han opuesto las tropas rusas, rechazando cinco ataques consecutivos realizados, en una misma tarde, contra las posiciones que aquellos ocupan.

Esta es el primer hecho de importancia que se tienen noticia de las unidades del general Lebedev, y tal ha sido el valor por ellos demostrado, tal el orden y disciplina con que han procedido y tal la indomable constancia opuesta, que cuando les han visto luchar testifican de un heroico comportamiento y el mismo general en jefe ha hecho calurosas elogios de su valentía.

Con este motivo, habían los correspondientes de la paciencia, verdaderamente admirable con que los soldados del Zar soportan en el frente francés todos los trabajos de la guerra. El último verano ha sido para ellos muy penoso pues no estando acostumbrados a las temperaturas altas, el calor les produjo muchas molestias y algunas enfermedades. Además, estaban reducidos a la inacción, dentro de una zona de trincheras y este, que para todo combatiente siempre es doloroso, para los rusos era mucho más, sucediendo como está a la lucha. Varios del frente oriental donde estaban en continuo combate y al verso en Francia, dando la guerra se hace con grandes intermitencias, hubieron de hacer uso de los más grandes esfuerzos de que son capaces, para soportar resignadamente aquella estancia.

Sin embargo, desde que las tropas rusas llegaron a la región de Champagne ha podido observarse que su inacción era más aparente que real, dependiendo esto de que no se hacía calculosamente uso de un modo aislado y particular. Cada soldado era un espía que, durante la noche, se dedicaba a observar al ene-

migo, preparándole audaces golpes de mano que le descendían. De cuando en cuando, reuníanse pequeños grupos para atacar algún puesto avanzado o tal era la constancia con que obraban que hubo puesto que estuvieron acobardando durante diez noches hasta conseguir atacar con seguridad.

En estas airevidas empresas, repetidas cada noche en un punto ó en otros rasos jamás dejan en poder del enemigo un solo prisionero, ni aún en el caso de que haya sido herido ó cogido muerto y llevarle sea una carga. Hay entre ellos una especie de pacto, de salvar cuanto le que cae, al camarada que caiga, y resulta admirable ver esta estrechísima fraternidad fundada en la comunidad de origen, a pesar de que unos vienen de las orillas del Báltico, otros del mar Blanco, ya de las playas del océano ártico ó bien de los golfos del mar del Japón.

Existen también entre ellos, ciertas rivalidades nacidas de la emulación. Todos quieren ser héroes, y el último más que el primero. Sienten un profundo desprecio a la vida y se consuelan pensando que si acumben, sus amigos hallarán la bendición de los viejos padres que los hijos del imperio esperan impacientes, noticias de sus hijos.

Filicamente, son átiles, carpenteros y de una resistencia enorme. La mayor parte son jóvenes. Ríen entre ellos una sana alegría, una alegría infantil y encantadora. Con frecuencia entonan las bellas canciones de su país, cuya nostalgia no parece comprimirse entre aquellas profundas voces de bajo que casi todos poseen. Y resulta de gran emoción oír en la serena paz de las noches otoñales, las pequeñas sordomas vigiliales, que cantan gongostas un viejo romance moscovita, ó sentir como sale del fondo de una trinchera la voz temblorosa de la *balakika*, la rústica mandolina rusa, evocando apasionadas serenatas de la patria lejana.

CRONICA

UN NIDAL DE LA MISERIA

El nombre de «cerral» le daban todos los que le conocían.

Era un caserón muy antiguo, que por el gran número de familias que bajo sus techos habitaban, tenían también, y este era su verdadero nombre, el de «casa de vecinos».

Una escalera de ladrillos, carcomida por las plagas y el desfilir del tiempo, daba acceso a un portón espaciado. Frente un arco de arboresca construcción cuyos pilares de piedra se dejaban ver por grandes desahogados, producidos quizás por las lluvias que le azotaban ó por la larva de los años.

Este arco se abría para dar paso a un patio de tamaños dimensionales, cuyo suelo terrizo en el centro y rodeado de una faja de viejas losetas de un metro próximamente de ancho, producida el aspecto de un antiguo circo deruido. A este desembocaba ó fluían unas treinta viviendas ó habitaciones, cuyas puertas guardaban bajo sus empujados llaves un número igual de familias, y encerraban también distintas clases de pobreza.

Entre sus habitantes había de todo y para cada uno de ellos tenía la fatalidad un gusto más ó menos desdichado, pero sobre todo había dejado caer su mano, que acorrió tras ellas a la hambrienta y barrosa miseria, a la envidia de la parca, que cebando sus ansias, cubaba horrores entre tantas seres indefensas.

A pesar de todo, aún había momentos y horas en que reinaba cierta especie de alegría en este tétrico caserón.

Pasaba por la puerta ya entrada la noche y sentí en su interior el ruido de un organillo que mezclaba con voces y algarazas, dábamos a entender que celebraban algún acontecimiento.

Entré sin dilación y orientándome por el ruido me acerqué a una de las puertas de donde partía aquel; al cruzar las celosías desgeladas en la misma y cuando el rumor, escuchó como hablo en voz queda, preguntándose cómo sería el que a esas horas fuese a interrumpir.

Una vez de hombre preguntó ¡quién! y los de adentro escucharon el ¡paz! de ríbriles.

Abrieron y presentándose como perdididos, comencé a indagar las causas de la «juerga».

Les dije a unos cuantos niños que solo mi se agrupaban entre asustaditas y curules, unas meronas con los ojos rojos como el misterio de la noche y otras rubias, con los ojos color de cielo y revoltosos, que las pondría en el período y había que ver los halagos valedores que me hacían.

Era un casamiento, según me dijeron las más atrevidas.

Y después de presentarme una de ellas a todas las concurrentes y con preferencia a las novias, me invitaron a quedarme en la reunión y tomar algo en su obsequio.

Rendido de tanta fiesta, despedirme de todos, dando a todos las gracias y salir al patio a respirar el aire puro de la noche.

Ya me decidía a marchar por vez de encontrar noticias que mis lectores se interesaran, cuando al dar un paso, sentí a

mi derecha unos gemidos que si he de decir verdad, me asustaron.

Con certeza me aproximé a otra de las puertas y siendo aquella de donde provenía, como poco de curioso, quise también indagar las causas que le originaban.

Con un tanto de miedo empujé y me pude figurar el cuadro de horror y miseria que se presentó a mi vista.

Frente a en el fondo de la habitación un sentido horizontal, un «camastro», en el que yacía una mujer, cuya demacrada faz, daba señal clara de que era una víctima de la lista terrible. Las manos huesosas, colgaban a los lados como ramas tronchadas y sin savia. Sobre el jergón y bajo la manta raída, de separación su cuerpo enjuto y cadavérico.

Y a los lados de este, cuatro hijos pequeños de la desventurada enferma.

Los chicos quedaban contemplándome, mientras la madre con tanto respirar y lastimeros gemidos, dormía a las puertas de la muerte.

Vací en manos de la mayor que era una rubita de quince años, le peso que suelen contener mis boñillas y cerrando los ojos, me separé bruscamente de aquella espectáculo terrible.

Y con paso vacilante, recorría las calles sin comprender cómo puede haber tanta miseria sin alivio en este contexto del vivir.

PEPE DE SAN BERNARDO

Sevilla 1916

OTOÑAL

Temblan las hojas, y mi alma tiembla,
Pasó el verano...
Y para el pobre corazón mío
Unos t a otros ¡pasaron! tantos!
Cuando en las noches tristes y largas
Que están llegando
Brille la luna, ¡cuántos sepulcros
Que antes no ha visto ver a su pasol
Cuando entre nubes hasta mi lecho
Llegue su rayo,
¡Cuán tristemente los yermos fríos
De mi alma sola, no iré alumbrao!
Pobre alma sola, no le entristezcas,
De que pasen, día que lleguen
La primavera y el triste otoño,
Ora el estío y ora las nieves.
Que no tan solo para tí corren
Horas y meses;
Todo contigo, seres y mundos,
De p isa marchan, todo envejece.
Que hoy, y mañana, antes y ahora,
Lo mismo siempre,
Hombres y frutos, plantas y flores,
Vienen y vane, nacen y mueren.
Cuanto te apene lo que atrás dejas,
Recuerda siempre
Que es más dichoso quien de la vida
Mayor espacio corrido tiene.

ROSALÍA DE CASTRO

CRÓNICA DE MARRUECOS

La eterna catástrofe

Amenaza terrible tenemos siempre, con la sesión del día Lukus al mar, el que, encarándose con el oleaje de éste, forma esa *barra* que impide de vez en vez ó más bien en las temporadas invernales, la entrada de los barcos ó barcazas al atracadero provincial del que disfrutamos en este pueblo.

Múltiples catástrofes, han ocurrido ya en ella, pues el elemento, hace joga en de su furia a las embarcaciones que atraviesan el Canal.

Ayer, el vapor «Wad-Lukas», al entrar por la *barra*, un fuerte golpe de mar le empujó en el banco de arena, donde continúa embarrancado hasta la fecha, a pesar de los esfuerzos heroicos hechos por la draga «Marreks» para sacarla.

Allí sigue sufriendo una vez y otra la furia de las olas que barren su cubilete, destrozando el cargamento que trae, con el cual padece las funestas consecuencias el sufrido comercio de esta plaza, que no ha hecho aún lo más mínimo por elevar una energética protesta, para que por quien corresponde, se dispenga la construcción de un atracadero en las playas de Nader, ya que no un muelle, pues de orosamente tendremos que aguardar impetritos, la vergüenza de que venga a exploriarse ó constriñirse, alguna empresa extranjera.

¡Cuán doleroso no es también ver la catástrofe del día de hoy, ocurrida frente al «Semáforo»!

Muchachos jóvenes, valientes; áridos soldados que comparten la vida de campaña, salidos de los hospitales los más, embarcaron en el «Fielita» buce al servicio de transportes militares para Arcel, al objeto de incorporarse a sus destinos en aquella plaza.

Pero hete aquí, que al salir, un viciósimo golpe de mar, penetró por la habitación del vapor apagando las calderas y quedando la nave a merced de las olas, que con leve fuerza, arrojábala tan pronto a un lado como a otro y amenazado cincuenta veces, estrellarse era contra las rocas, era contra el otro banco embarrancado.

Poco después, gracias a la valerosa Compañía de Mar, salió un remolcador recogiendo a los pasajeros que expulso a su vida.

Puede buscar escatón de hablar con un muchacho de los que estuvieron embarcados, el que me dijo que varios resultaron heridos y algún abogado.

Las mercancías que el barco llevaba, así como fuelles y viveres para las fuerzas de aquella Plaza, desaparecieron del barco, así en su totalidad.

Estas dolerosas catástrofes que abren todos comestamos a satisfacción y, negra, con los conatigentes apañados, son las que urge arreglar, solventar para

que no se repitan estas dolorosas causas de que esos muchachos que vienen a pasar los tres años de privaciones de campaña, obligados desde luego por el servicio de nuestra Patria, al marchar a buscar vívidos el calor de sus hogares en donde los guardianes impetritos unas brizas paternales, le útiles quizás—por los años—para ganar el sustento de la casa, encuentran ó están expuestos a encontrar sepultura en las espigas rebeldes de esta «barra» tarachense.

¡Un poco de humanidad, que más valen las vidas de unos cuantos hombres, que algunos millones empleados en subsanar esta funesta deficiencia, de los muchos que se gastan en cosas más fútiles, en nuestra España!

RAFAEL LÓPEZ RIENDA.
Larache 4 XI 916.

AL MARGEN DE LA GUERRA

UN VIEJO ROMANCE

¿No os acordáis nunca al cañón de una escopeta? Seguramente sí. Fué un día extremo, silencioso. Estabais solos, y sin embargo, sentíais algo a vuestro alrededor. Era un ruido de panes; ó un alarido serde y lejano, que sonaba dentro de vuestro espíritu; ó acaso, tal vez, un fugaz misterioso. Sin saber por qué, os acordabais a una vieja panecilla. En ella había un serbante yatagas brillante, un cacharrillo negro y meloso, un cuerno de asta, cuyo sonido le advirtierais agudo. En medio, destacaba un viejo escopetao arriolito. Mirábais en derredor desconfiadamente, y por fin, le temabais en vuestros manos un poco más. Quizás os acordabais de leer a Edgar Poe. Quizás os quedabais en los nervios, reminiscencias de la pesadilla que os acompañó toda la noche. Sentíais la emoción de disparar el gatillo. Y, luego, con una merbesa voluptuosidad de jústels caer los ojos por dentro del cañón, negro, hondo, con legimenes de humazo en sus paredes, como el rostro de una vieja pólvora de azufre que hace años, alguien utilizó en una señorial cacería... Y fué ante aquella arma lufensiva y civilizada cuando os estremecíais como ante el diástel de la otra vida. Shepobaner aun no había pasado por vuestros espíritus, y sin embargo, lo víais en su momento de ladección: ¡si se disparara!... Fué el sentir el frío de la boca del cañón sobre la sien cuando de portatitit. Y velvístais a mirar en derredor como avergonzados. Y habísteis de dejar aprusadamente la escopeta sobre el tej de pancha de la panecilla... Al poco rato, cambiaba una cepia zarzucera casulesca y retezosa. Y se prendían uno flor pimpante en el ojo, y salía a la calle, sedientos de vértigo y algarazas...

Tras el estridor del combate, aquellos buenos guerreros bebían el vino en sus cancos de hierro, requebraban a las mujeres, y al regreso a sus tierras narraban junto al hogar sus hezías. Una vieja hacían cementsos junto a la lumbre de la jarra. Un perro dormitaba a los pies del bérde. Da allá, del liano, venía una canción monstear y serrana entre las brisas silientes a temblor.

Y la vieja escopetona valvía a colgar-se del muro. Pasaban los días y los años. El pelo caía sobre ella. Y un día, el viejo guerrero, que era labrador y tenía un hijo, la montaba sobre las rodillas, la columpiaba en guisa de caballoje, y mirando al arma, sonreía como al recuerdo de una lecura de juventud, ya tan lejano...

¡Foy...!

ANTONIO GULLÓN

Madrid.

PATRONATO DE CANTINAS ESCOLARES

En el domicilio de la presidenta, doña María Bériz de Rodríguez Acosta, se reunieron ayer gran número de señoras de las que constituyen el Patronato de dichas Cantinas.

La señora presidenta abrió la sesión, dedicando un sentido y caluroso elogio a la memoria de D.ª Ana Seo de Zaldivar, malograda secretaria de tan benemérita institución, recordando, no solo sus excepcionales dotes de organización, talento y valía, sino el acendrado amor al prójimo, la abnegación de su alma grande y generosa, que fué siempre su característico; por cuyo motivo declaraba que el Patronato estaba atravesando una época de duelo, por haber experimentado pérdida tan irreparable como la suya, y expresaba su deseo de que el patronato ofreciera a Dios sufragios por el alma de la prestigiosa desaparecida en cuanto a la materia, pero viva en el recuerdo de los beneficiados por sus obras, sus constancias, sus virtudes y su ejemplo, por el que entendía que era un deber de ineludible justicia el tributarle esa ofrenda.

Todas las señoras presentes aprobaron de muy buen grado el pensamiento de la presidenta y ofrecieron su apoyo para que el acto resulte digno de la persona a quien se dedica.

A continuación, la señora D.ª María Bériz expuso a las demás señoras, que

en el mes de Septiembre último presentó la dimisión de su cargo a la vicepresidenta, D.ª Amparo Laguardia de La-Chica, y al regresar de su viaje y observar que no se reanudaban los trabajos, había regado a las señoras que asistieran a esta reunión para reiterarles su propósito de dejar el puesto que hasta este último verano había veído ocupado.

Todas las presentes con unánime expresión, prestaron contra la resolución de la digna presidenta, é hicieron verdaderos esfuerzos de razonamiento para hacerla desistir, pero esta declaró que su decisión era irrevocable, y que su dimisión se implicaba su total ausencia del Patronato y de las Cantinas; pues asistiendo por ellas verdaderos efectos, se dedicaría parte de su actividad y el auxilio que pudiera, actuando en tal momento de presidenta interina porque al estar ausente doña Amparo Laguardia, no quería recayesen en ella las responsabilidades de un retrazo en la inauguración del nuevo curso.

Acceptada la dimisión de la señora doña María Bériz de Rodríguez Acosta, en vista de la firmeza de su propósito, se procedió a la designación de persona para cubrir el cargo vacante, eligiendo dicha señora que la vicepresidenta doña Amparo Laguardia reunía circunstancias muy dignas de tenerse en cuenta para ocupar el puesto, a lo cual asintieron las demás señoras y se acordó telegrafiar a aquella comunicándole tal resolución y que mientras se recibía su respuesta continuase doña María Bériz en la presidencia, siquiera fuese con el carácter de interina.

A continuación la Tesorera doña Teresa Martínez de Bujanda, explicó al Patronato las razones en se apoyaba para presentar su dimisión, ofreciéndose en cambio para otros trabajos que se le encomendasen compatibles con sus múltiples ocupaciones y con la necesidad que tiene de ausentarse de la población con frecuencia. Despejando tal determinación, el Patronato ofreció a dicha señora Tesorera el cargo de Vocal, que fué aceptado sin dificultad por la interesada.

Y por último, se acordó que las cantinas empiecen a funcionar a últimos de semana, para lo cual la señora Inspectora de las Teres Martínez comunicará a las maestras la resolución, con objeto de que empiecen las preparativas.

Actuó de secretario, la señorita Mercedes Rico y Soriano, a cuyo cargo ha quedado encomendada la misión que desempeñará su inolvidable compañera la finada secretaria.

En el mes de Septiembre último presentó la dimisión de su cargo a la vicepresidenta, D.ª Amparo Laguardia de La-Chica, y al regresar de su viaje y observar que no se reanudaban los trabajos, había regado a las señoras que asistieran a esta reunión para reiterarles su propósito de dejar el puesto que hasta este último verano había veído ocupado.

Todas las presentes con unánime expresión, prestaron contra la resolución de la digna presidenta, é hicieron verdaderos esfuerzos de razonamiento para hacerla desistir, pero esta declaró que su decisión era irrevocable, y que su dimisión se implicaba su total ausencia del Patronato y de las Cantinas; pues asistiendo por ellas verdaderos efectos, se dedicaría parte de su actividad y el auxilio que pudiera, actuando en tal momento de presidenta interina porque al estar ausente doña Amparo Laguardia, no quería recayesen en ella las responsabilidades de un retrazo en la inauguración del nuevo curso.

Acceptada la dimisión de la señora doña María Bériz de Rodríguez Acosta, en vista de la firmeza de su propósito, se procedió a la designación de persona para cubrir el cargo vacante, eligiendo dicha señora que la vicepresidenta doña Amparo Laguardia reunía circunstancias muy dignas de tenerse en cuenta para ocupar el puesto, a lo cual asintieron las demás señoras y se acordó telegrafiar a aquella comunicándole tal resolución y que mientras se recibía su respuesta continuase doña María Bériz en la presidencia, siquiera fuese con el carácter de interina.

A continuación la Tesorera doña Teresa Martínez de Bujanda, explicó al Patronato las razones en se apoyaba para presentar su dimisión, ofreciéndose en cambio para otros trabajos que se le encomendasen compatibles con sus múltiples ocupaciones y con la necesidad que tiene de ausentarse de la población con frecuencia. Despejando tal determinación, el Patronato ofreció a dicha señora Tesorera el cargo de Vocal, que fué aceptado sin dificultad por la interesada.

Y por último, se acordó que las cantinas empiecen a funcionar a últimos de semana, para lo cual la señora Inspectora de las Teres Martínez comunicará a las maestras la resolución, con objeto de que empiecen las preparativas.

Actuó de secretario, la señorita Mercedes Rico y Soriano, a cuyo cargo ha quedado encomendada la misión que desempeñará su inolvidable compañera la finada secretaria.

En el mes de Septiembre último presentó la dimisión de su cargo a la vicepresidenta, D.ª Amparo Laguardia de La-Chica, y al regresar de su viaje y observar que no se reanudaban los trabajos, había regado a las señoras que asistieran a esta reunión para reiterarles su propósito de dejar el puesto que hasta este último verano había veído ocupado.

Todas las presentes con unánime expresión, prestaron contra la resolución de la digna presidenta, é hicieron verdaderos esfuerzos de razonamiento para hacerla desistir, pero esta declaró que su decisión era irrevocable, y que su dimisión se implicaba su total ausencia del Patronato y de las Cantinas; pues asistiendo por ellas verdaderos efectos, se dedicaría parte de su actividad y el auxilio que pudiera, actuando en tal momento de presidenta interina porque al estar ausente doña Amparo Laguardia, no quería recayesen en ella las responsabilidades de un retrazo en la inauguración del nuevo curso.

Acceptada la dimisión de la señora doña María Bériz de Rodríguez Acosta, en vista de la firmeza de su propósito, se procedió a la designación de persona para cubrir el cargo vacante, eligiendo dicha señora que la vicepresidenta doña Amparo Laguardia reunía circunstancias muy dignas de tenerse en cuenta para ocupar el puesto, a lo cual asintieron las demás señoras y se acordó telegrafiar a aquella comunicándole tal resolución y que mientras se recibía su respuesta continuase doña María Bériz en la presidencia, siquiera fuese con el carácter de interina.

A continuación la Tesorera doña Teresa Martínez de Bujanda, explicó al Patronato las razones en se apoyaba para presentar su dimisión, ofreciéndose en cambio para otros trabajos que se le encomendasen compatibles con sus múltiples ocupaciones y con la necesidad que tiene de ausentarse de la población con frecuencia. Despejando tal determinación, el Patronato ofreció a dicha señora Tesorera el cargo de Vocal, que fué aceptado sin dificultad por la interesada.

Y por último, se acordó que las cantinas empiecen a funcionar a últimos de semana, para lo cual la señora Inspectora de las Teres Martínez comunicará a las maestras la resolución, con objeto de que empiecen las preparativas.

Actuó de secretario, la señorita Mercedes Rico y Soriano, a cuyo cargo ha quedado encomendada la misión que desempeñará su inolvidable compañera la finada secretaria.

En el mes de Septiembre último presentó la dimisión de su cargo a la vicepresidenta, D.ª Amparo Laguardia de La-Chica, y al regresar de su viaje y observar que no se reanudaban los trabajos, había regado a las señoras que asistieran a esta reunión para reiterarles su propósito de dejar el puesto que hasta este último verano había veído ocupado.

Todas las presentes con unánime expresión, prestaron contra la resolución de la digna presidenta, é hicieron verdaderos esfuerzos de razonamiento para hacerla desistir, pero esta declaró que su decisión era irrevocable, y que su dimisión se implicaba su total ausencia del Patronato y de las Cantinas; pues asistiendo por ellas verdaderos efectos, se dedicaría parte de su actividad y el auxilio que pudiera, actuando en tal momento de presidenta interina porque al estar ausente doña Amparo Laguardia, no quería recayesen en ella las responsabilidades de un retrazo en la inauguración del nuevo curso.

Acceptada la dimisión de la señora doña María Bériz de Rodríguez Acosta, en vista de la firmeza de su propósito, se procedió a la designación de persona para cubrir el cargo vacante, eligiendo dicha señora que la vicepresidenta doña Amparo Laguardia reunía circunstancias muy dignas de tenerse en cuenta para ocupar el puesto, a lo cual asintieron las demás señoras y se acordó telegrafiar a aquella comunicándole tal resolución y que mientras se recibía su respuesta continuase doña María Bériz en la presidencia, siquiera fuese con el carácter de interina.

A continuación la Tesorera doña Teresa Martínez de Bujanda, explicó al Patronato las razones en se apoyaba para presentar su dimisión, ofreciéndose en cambio para otros trabajos que se le encomendasen compatibles con sus múltiples ocupaciones y con la necesidad que tiene de ausentarse de la población con frecuencia. Despejando tal determinación, el Patronato ofreció a dicha señora Tesorera el cargo de Vocal, que fué aceptado sin dificultad por la interesada.

Y por último, se acordó que las cantinas empiecen a funcionar a últimos de semana, para lo cual la señora Inspectora de las Teres Martínez comunicará a las maestras la resolución, con objeto de que empiecen las preparativas.

Actuó de secretario, la señorita Mercedes Rico y Soriano, a cuyo cargo ha quedado encomendada la misión que desempeñará su inolvidable compañera la finada secretaria.

En el mes de Septiembre último presentó la dimisión de su cargo a la vicepresidenta, D.ª Amparo Laguardia de La-Chica, y al regresar de su viaje y observar que no se reanudaban los trabajos, había regado a las señoras que asistieran a esta reunión para reiterarles su propósito de dejar el puesto que hasta este último verano había veído ocupado.

Todas las presentes con unánime expresión, prestaron contra la resolución de la digna presidenta, é hicieron verdaderos esfuerzos de razonamiento para hacerla desistir, pero esta declaró que su decisión era irrevocable, y que su dimisión se implicaba su total ausencia del Patronato y de las Cantinas; pues asistiendo por ellas verdaderos efectos, se dedicaría parte de su actividad y el auxilio que pudiera, actuando en tal momento de presidenta interina porque al estar ausente doña Amparo Laguardia, no quería recayesen en ella las responsabilidades de un retrazo en la inauguración del nuevo curso.

Acceptada la dimisión de la señora doña María Bériz de Rodríguez Acosta, en vista de la firmeza de su propósito, se procedió a la designación de persona para cubrir el cargo vacante, eligiendo dicha señora que la vicepresidenta doña Amparo Laguardia reunía circunstancias muy dignas de tenerse en cuenta para ocupar el puesto, a lo cual asintieron las demás señoras y se acordó telegrafiar a aquella comunicándole tal resolución y que mientras se recibía su respuesta continuase doña María Bériz en la presidencia, siquiera fuese con el carácter de interina.

A continuación la Tesorera doña Teresa Martínez de Bujanda, explicó al Patronato las razones en se apoyaba para presentar su dimisión, ofreciéndose en cambio para otros trabajos que se le encomendasen compatibles con sus múltiples ocupaciones y con la necesidad que tiene de ausentarse de la población con frecuencia. Despejando tal determinación, el Patronato ofreció a dicha señora Tesorera el cargo de Vocal, que fué aceptado sin dificultad por la interesada.

Y por último, se acordó que las cantinas empiecen a funcionar a últimos de semana, para lo cual la señora Inspectora de las Teres Martínez comunicará a las maestras la resolución, con objeto de que empiecen las preparativas.

Actuó de secretario, la señorita Mercedes Rico y Soriano, a cuyo cargo ha quedado encomendada la misión que desempeñará su inolvidable compañera la finada secretaria.

En el mes de Septiembre último presentó la dimisión de su cargo a la vicepresidenta, D.ª Amparo Laguardia de La-Chica, y al regresar de su viaje y observar que no se reanudaban los trabajos, había regado a las señoras que asistieran a esta reunión para reiterarles su propósito de dejar el puesto que hasta este último verano había veído ocupado.

Todas las presentes con unánime expresión, prestaron contra la resolución de la digna presidenta, é hicieron verdaderos esfuerzos de razonamiento para hacerla desistir, pero esta declaró que su decisión era irrevocable, y que su dimisión se implicaba su total ausencia del Patronato y de las Cantinas; pues asistiendo por ellas verdaderos efectos, se dedicaría parte de su actividad y el auxilio que pudiera, actuando en tal momento de presidenta interina porque al estar ausente doña Amparo Laguardia, no quería recayesen en ella las responsabilidades de un retrazo en la inauguración del nuevo curso.

Acceptada la dimisión de la señora doña María Bériz de Rodríguez Acosta, en vista de la firmeza de su propósito, se procedió a la designación de persona para cubrir el cargo vacante, eligiendo dicha señora que la vicepresidenta doña Amparo Laguardia reunía circunstancias muy dignas de tenerse en cuenta para ocupar el puesto, a lo cual asintieron las demás señoras y se acordó telegrafiar a aquella comunicándole tal resolución y que mientras se recibía su respuesta continuase doña María Bériz en la presidencia, siquiera fuese con el carácter de interina.

A continuación la Tesorera doña Teresa Martínez de Bujanda, explicó al Patronato las razones en se apoyaba para presentar su dimisión, ofreciéndose en cambio para otros trabajos que se le encomendasen compatibles con sus múltiples ocupaciones y con la necesidad que tiene de ausentarse de la población con frecuencia. Despejando tal determinación, el Patronato ofreció a dicha señora Tesorera el cargo de Vocal, que fué aceptado sin dificultad por la interesada.

Y por último, se acordó que las cantinas empiecen a funcionar a últimos de semana, para lo cual la señora Inspectora de las Teres Martínez comunicará a las maestras la resolución, con objeto de que empiecen las preparativas.

Actuó de secretario, la señorita Mercedes Rico y Soriano, a cuyo cargo ha quedado encomendada la misión que desempeñará su inolvidable compañera la finada secretaria.

En el mes de Septiembre último presentó la dimisión de su cargo a la vicepresidenta, D.ª Amparo Laguardia de La-Chica, y al regresar de su viaje y observar que no se reanudaban los trabajos, había regado a las señoras que asistieran a esta reunión para reiterarles su propósito de dejar el puesto que hasta este último verano había veído ocupado.

Todas las presentes con unánime expresión, prestaron contra la resolución de la digna presidenta, é hicieron verdaderos esfuerzos de razonamiento para hacerla desistir, pero esta declaró que su decisión era irrevocable, y que su dimisión se implicaba su total ausencia del Patronato y de las Cantinas; pues asistiendo por ellas verdaderos efectos, se dedicaría parte de su actividad y el auxilio que pudiera, actuando en tal momento de presidenta interina porque al estar ausente doña Amparo Laguardia, no quería recayesen en ella las responsabilidades de un retrazo en la inauguración del nuevo curso.

Acceptada la dimisión de la señora doña María Bériz de Rodríguez Acosta, en vista de la firmeza de su propósito, se procedió a la designación de persona para cubrir el cargo vacante, eligiendo dicha señora que la vicepresidenta doña Amparo Laguardia reunía circunstancias muy dignas de tenerse en cuenta para ocupar el puesto, a lo cual asintieron las demás señoras y se acordó telegrafiar a aquella comunicándole tal resolución y que mientras se recibía su respuesta continuase doña María Bériz en la presidencia, siquiera fuese con el carácter de interina.

A continuación la Tesorera doña Teresa Martínez de Bujanda, explicó al Patronato las razones en se apoyaba para presentar su dimisión, ofreciéndose en cambio para otros trabajos que se le encomendasen compatibles con sus múltiples ocupaciones y con la necesidad que tiene de ausentarse de la población con frecuencia. Despejando tal determinación, el Patronato ofreció a dicha señora Tesorera el cargo de Vocal, que fué aceptado sin dificultad por la interesada.

Y por último, se acordó que las cantinas empiecen a funcionar a últimos de semana, para lo cual la señora Inspectora de las Teres Martínez comunicará a las maestras la resolución, con objeto de que empiecen las preparativas.

Actuó de secretario, la señorita Mercedes Rico y Soriano, a cuyo cargo ha quedado encomendada la misión que desempeñará su inolvidable compañera la finada secretaria.

En el mes de Septiembre último presentó la dimisión de su cargo a la vicepresidenta, D.ª Amparo Laguardia de La-Chica, y al regresar de su viaje y observar que no se reanudaban los trabajos, había regado a las señoras que asistieran a esta reunión para reiterarles su propósito de dejar el puesto que hasta este último verano había veído ocupado.

Todas las presentes con unánime expresión, prestaron contra la resolución de la digna presidenta, é hicieron verdaderos esfuerzos de razonamiento para hacerla desistir, pero esta declaró que su decisión era irrevocable, y que su dimisión se implicaba su total ausencia del Patronato y de las Cantinas; pues asistiendo por ellas verdaderos efectos, se dedicaría parte de su actividad y el auxilio que pudiera, actuando en tal momento de presidenta interina porque al estar ausente doña Amparo Laguardia, no quería recayesen en ella las responsabilidades de un retrazo en la inauguración del nuevo curso.

Acceptada la dimisión de la señora doña María Bériz de Rodríguez Acosta, en vista de la firmeza de su propósito, se procedió a la designación de persona para cubrir el cargo vacante, eligiendo dicha señora que la vicepresidenta doña Amparo Laguardia reunía circunstancias muy dignas de tenerse en cuenta para ocupar el puesto, a lo cual asintieron las demás señoras y se acordó telegrafiar a aquella comunicándole tal resolución y que mientras se recibía su respuesta continuase doña María Bériz en la presidencia, siquiera fuese con el carácter de interina.

A continuación la Tesorera doña Teresa Martínez de Bujanda, explicó al Patronato las razones en se apoyaba para presentar su dimisión, ofreciéndose en cambio para otros trabajos que se le encomendasen compatibles con sus múltiples ocupaciones y con la necesidad que tiene de ausentarse de la población con frecuencia. Despejando tal determinación, el Patronato ofreció a dicha señora Tesorera el cargo de Vocal, que fué aceptado sin dificultad por la interesada.

Y por último, se acordó que las cantinas empiecen a funcionar a últimos de semana, para lo cual la señora Inspectora de las Teres Martínez comunicará a las maestras la resolución, con objeto de que empiecen las preparativas.

Actuó de secretario, la señorita Mercedes Rico y Soriano, a cuyo cargo ha quedado encomendada la misión que desempeñará su inolvidable compañera la finada secretaria.

Asamblea provincial

Se reunió ayer la Diputación para dar principio a la celebración de las sesiones del segundo período semestral.

Asistieron los señores Oiveras (don Santiago y don Lolo), Ortiz Pajózn, Cuadredo, Alonso, Gullón, A. mander, Cabos Nestores, Labella, García Trevijano, Carrillo, García Taboño, La Guardia, Treviño, Hites, Trechante, Castilleja Valdivia, Valverde Marquez, Rico, Camacho y López Cózar.

Comienza el acto

Entra el gobernador civil señor Viteria acompañado de varios señores diputados y ocupa el sillón presidencial.

El señor Labella da lectura a la circular publicada por el Gobernador en el Boletín Oficial de la provincia, convocando a la Diputación para la celebración de las sesiones del segundo período semestral.

El señor Viteria declara abierta el período semestral en nombre de S. M. el Rey.

Saló del salón acompañado de varios diputados, y ocupa la presidencia el señor Oiveras y declara abierta la sesión.

El señor Labella da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Renuncia de un diputado

El señor Oiveras da cuenta de la renuncia que hace de su cargo de diputado provincial por el distrito de Leja-Mentriñe, don Lolo García y García.

Se admite la renuncia y se declara la vacante.

A propuesta del señor Castilleja Valdivia se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por verse privadas de tan buen compañero.

La comisión mixta

Se designan vacantes de la comisión mixta de reclutamiento para el año próximo de

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES SENADO

Sesión del día 8 de Octubre
Abre a las tres y media.
Orden del día.

Las subsistencias.

Discútese el proyecto de Subsistencias.
El Sr. Bas consume el primer turno.
Centra la dejación de la ley actual, pues hubiera bastado con aplicarla.
También censura la premura, atribuyéndola a buscar efecto frente a las manifestaciones obreras anunciadas para el domingo próximo.
Centrátele el Sr. Picó, justificando la urgencia.
Rectifica.
El Sr. Sedó consume otro turno.
Extiéndase de los apresuramientos.
Analiza el proyecto técnicamente y los problemas del trigo y el carbón.
Pide garantías para la incautación.
Centrátele el Sr. Juney, en términos que resquebraja a la Cámara.
El Sr. Luaces consume el tercer turno.
Teme que la nueva ley perjudique al país.
Censura la premura.
Centrátele el Sr. Barrasa.
(Se proroga la sesión indefinidamente.)
Interviene el Sr. Sánchez de Toca.
Censura los términos del proyecto, que entrega toda la hacienda nacional en manos del Gobierno.
Pregunta si aceptará éste la responsabilidad por las consecuencias de la navegación de los buques mercantes.
Recome el Sr. Alba.
Justifica la necesidad de la ley, así como su urgencia.
Cree que sobra trigo hasta la primavera.
En el caso de llegarse a la tassa, será equitativa.
Discútese el artículo de.
Acepta una enmienda del señor Sánchez de Toca, y otras.
Promuévase un pequeño incidente entre el Sr. Marqués de Villanueva y el Sr. Matosanz, por defender aquí los intereses de Mieres.
Apruébase el proyecto después de modificarse el artículo tercero.
Declárase su urgencia.
Vótase definitivamente.
Se levanta la sesión.

Aclaración

El señor Conde de Romanones dice, que en el «Diario de Sesiones» no aparecen con claridad sus palabras de ayer.
Repítelas, diciendo que el debate sobre política internacional está aceptado y se planteará en el actual período parlamentario.
Don Melquíades Álvarez dice que con eso basta.
Levántase la sesión.

Presupuesto extraordinario

El señor Cambó defiende una enmienda al artículo primero.
Enseñando la importancia de la Duda, pues trátase de emitir miles de millones.
Argumenta para demostrar que debe ser amortizable en lugar de perpetua.
Dice que nada se resuelve hasta que venga el señor Alba.
Interviene el señor González Besada.
Es partidario de que emita amortizable.
Rectifica.
El señor Chasparrilla centrátele.
Se suspende la discusión.

Noticias varias.

El señor Conde de Romanones dice, que en el «Diario de Sesiones» no aparecen con claridad sus palabras de ayer.
Repítelas, diciendo que el debate sobre política internacional está aceptado y se planteará en el actual período parlamentario.
Don Melquíades Álvarez dice que con eso basta.
Levántase la sesión.

Los asuntos pendientes

Oyendo a D. Alvaro de Figueroa
La mayoría de los Ministros conferencian con el Presidente del Consejo.
El general Loque le habló de la discusión en el Senado de las reformas militares.
El señor Romanones nos dice, que el señor Alvarado, como antiguo Ministro de Hacienda, insiste hoy al Congreso para llevar en nombre del Gobierno la discusión del presupuesto extraordinario, pues el señor Alba insiste al Senado para discutir el proyecto de Subsistencias.
El Gobierno aspira a que se apruebe a hora avanzada. Quiere que se sancione mañana.
El señor Romanones añadió, que mañana se celebrará Consejo para estudiar los medios de ponerla en práctica.
San injustificadas los temores de que el Gobierno no la aplique rigurosamente.
Para juzgar, debe esperarse los hechos.
Iremos a la tassa, y a todo cuanto sea necesario.
Estoy seguro de que no se pedirá decir que la ley será papel mojado.
Menos mirras, hagamos todo lo humanamente posible.
No espere que haya discusión en el Senado. Aunque los regionalistas la impugnarán, no creo que perderán el tiempo. Son personas competentísimas, y apertarán ideas beneficiosas.

CONGRESO

Sesión del día 8 de Noviembre
Emplea a las tres y cuarto.

Ruegos y preguntas

El señor González Vilari censura la disposición del señor Gasset limitando las expediciones de transportes de cada región.
Renuncia a la Interpelación sobre las aguas de Barcelona.
El señor Gasset defiéndese.
Orden del día
Précíase diputado a don Luis Ballo.
Discútese el proyecto de creación de parques nacionales.
Los señores Clerva, Ventosa y Mera hacen observaciones.
Centra los señores Gasset y D'Angela.
Apruébase.
Discútese la reforma del artículo 345 del Código de Comercio.
El señor Masila le impugna.
El señor Rosado le contesta.
(Mientras, el señor Romanones, detrás de la presidencia, conferencia con los señores Dato, Cambó, Llorca, Alvarez (don Melquíades), Clerva, Damigra y Villanueva, acerca del orden de los debates.)
El señor Alvarez Valdés apoya una enmienda.
El señor Rosado centrátele.

Los siderúrgicos

Una comisión de siderúrgicos catalanes conferenció con Romanones, pidiéndole medidas protectoras de las industrias.
Juicios de la prensa
La mayoría de los periódicos atacan a don Angel Uziza, excepto «El País», que culpa a los señores Sánchez Gacera y Romanones de que la cuestión adquiriera el sídado proporciones que nunca debió tener.

Firma de Guerra

Se ha decretado lo siguiente:
Nombra director de la Academia de Legationes, al coronel D. Manuel Acoba Cueto.
Idem general de la onces división (Bilbao), al general de división D. Antonio Saus.
Centrátele el mando del cuarto depósito de reserva de caballería al coronel don Fermín Pérez Rodríguez.
Idem del cuarto regimiento de zapadores minadores al coronel de Legationes don José Madrid Ruiz.
Concesión de gran cruz de San Hermenegildo al brigadier don Manuel Tauré Ebey.
Otras cruces.

Solidaridad

Los estudiantes han recorrido las calles en actitud tumultuosa, por solidaridad con sus compañeros de Barcelona.
Unión de los estudiantes de la Facultad de San Carlos.

Declaraciones del Ministro de la Gobernación

El señor Ruiz Jiménez nos ha manifestado, que los estudiantes de Barcelona están en las algaridas, que no se les explica el Gobierno, estimándolos despreciosos en absoluto de justificación.
Por consiguiente, se procederá con energía.
Es inexacto que se relacionen esos desórdenes con el nombramiento de practicantes en Marruecos, ni con las instrucciones en el cuerpo de farmacéuticos.
Precisamente los farmacéuticos están satisfichismos del Gobierno, que les ha concedido la colegiación.
Algunos médicos abogan porque se haga la colegiación obligatoria; pero en este asunto, todavía no se ha manifestado opinión en forma que el Gobierno pueda atenderla.
Hasta ahora son aspiraciones muy aisladas.
Precisará para la colegiación, unanimidad integrada por las personas más eminentes del cuerpo.

El extraordinario

El señor Romanones confía en que antes del día 20 quedará aprobado el presupuesto extraordinario.
Muestrase antipatriotismo del patriotismo de las mineras.

50.000 toneladas de remolacha

Una comisión de vascos, navarros y riojanos, a la que acompañaban representantes en Cortes, conferenció con Villanueva, y también con el Director de Obras públicas, para tratar de las medidas para el transporte de 50.000 toneladas de remolacha que hay en dichas regiones y representan 30 millones de pesetas.
El problema es de suma importancia, pues no resolviéndose con urgencia, amenaza perderse el producto.
En la reunión concurrió en que los comisionados concurren el viernes a la Junta de transportes para estudiar el modo de que se selicione el conflicto.

Para reformas

Los señores y diputados astorianos renuncian en el Congreso para tratar de los gestiones que se hayan de hacer al objeto de conseguir que se consiguiera en el presupuesto las cantidades necesarias para la realización de reformas en el Instituto de Ovedes y en la Escuela de Comercio de Gijón.
Acordaron que Argüelles y Pedregal propongan a la comisión de presupuestos dichas consignaciones, y en caso de ser rechazada la petición, formular veto particular.

Una enmienda de Cambó

La enmienda al artículo primero del presupuesto extraordinario, apoyada por Cambó en el Congreso, dice:
«Anteriores al Gobierno para emitir y negociar en las mejores condiciones Duda lateral al 5 por 100 de interés, amortizable a la par, en plazo no inferior a 50, ni superior a 75 años, para absten como máximo un total de pesetas efectivas para atender a los fines a que se refiere el artículo séptimo».

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado . . . 74 90
Idem firmes 00 00
Idem 5 por 100 97 70
Amortizable 4 por 100 87 25
Banco Hipotecario 205 00
Banco de España 442 00
Compañía de Tabacos 000 00
Cédulas 102 75
Azucareras: Ordinarias 23 25
Preferentes 73 25
Obligaciones 77 90

CAMBIOS

París a la vista 83 75
Londres 23 30

PROVINCIAS

Los estudiantes

BARCELONA.—En los alrededores de la Universidad, repitiéndose los alborotos escolares.
Numerosa grapa dirigióse a la Escuela de Comercio y apedreóle.
Luego acudió al hospital Clínico y Facultad de Medicina, repitiendo las pedreas.
El inspector de policía Castellanos ha sido herido en la cabeza.
La policía ha cargado, disolviéndoles.

El «Terror», en peligro

FERROL.—Relata impaciencia enorme por desconocerse el paradero del cazaterpedero «Terror», que salió de la Cecaña con los contraterpederos «Villanueva» y «Bustamante», para unirse al resto de la escuadra. Sorprendiéndose el fustero temporal y trataron de salvar el Cabo Finisterre, tomando cada uno el rumbo que creyó más conveniente.
El «Villanueva» arribó en el Ferrol. El «Bustamante» arribó en Mares.
El «Terror» tomó ruta distinta, ignorándose su paradero.
Salieron los acorazados «España» y «Alfonso XIII» para recorrer la costa, y nada han visto.
El «Terror» es un barco viejo. Manda el experto marino capitán de carbón, don Enrique Meira, y lleva 50 tripulantes, algunos ferrolanos, cuyas familias acuden a la Comandancia general, y nada se les puede decir.

Buena noticia

FERROL.—Al amanecer, ha entrado el cazaterpedero «Terror».
La muchedumbre que esperaba en el muelle, hizo demostraciones de entusiasmo.
Las familias de los tripulantes, abrazábanse con lamentos de alegría.
Estuvo dos días cepandó el temporal.

De Valencia

Han visitado al capitán general de esta región el gobernador civil y el delegado de Hacienda.
—El próximo domingo se celebrará un mitin para protestar de la carestía de las subsistencias.
—En sustitución de los funcionarios judiciales que actuaban, la Sala de Gobierno de esta Audiencia ha nombrado juez especial para que entienda en la causa seguida por el asesinato de don Rafael Garza, al magistrado don Carlos Valcárcel, habiéndose también designado para que actúe como abogado fiscal a don Octavio Sánchez Cortés. Este acuerdo está siendo muy comentado.
—La guardia civil de la línea de Biscaya ha llevado a cabo la captura del famoso ladrón Vicente Parde Alcegor, cuyo sujecio mereceda desde hace diez años por la fuerza y tenía aterrorizados a los vecinos de aquellos pueblos inmediatos.
—El tren correo procedente de Madrid ha llegado con gran retraso.
—El gobernador civil y el diputado a Cortes señor Marqués de Castelví, han declarado hoy ante el juzgado que on-

tiende en la causa por el asesinato del jefe de la estación del ferrocarril del Norte.
—Los cosecheros y exportadores de naranjas se muestran complacidos, por las satisfactorias noticias que los telegrafían desde Madrid las comisiones que fueron a la Corte para gestionar la resolución del conflicto.

EXTRANJERO

Elecciones presidenciales en los EE. UU.—Triunfo de Ughes.

NUEVA YORK.—«Evening World» y otros periódicos dicen que se ha confirmado el triunfo de mister Hughes sobre mister Wilson, habiendo sido elegido por gran mayoría de votos.
Mister Roosevelt ha declarado que el resultado demuestra que ambas Cámaras serán republicanas.
En Washington, los votantes de este año han sido muchos más que los de 1912.
Han votado un millón de mujeres, en los doce Estados en que se les ha concedido el derecho de sufragio.
En el inventario de 1912, solo existían seis Estados donde las mujeres tenían voto, y votaron 500.000.
El actual Presidente ha obtenido mayoría en Ohio.
Los periódicos publican ediciones especiales, saliendo con entusiasmo a Hughes, cuya política exterior será energética y firme.
Dícese que será Ministro de la Guerra el aliadista Roosevelt.

Parte oficial francés

PARIS.—Al Sur del Somme, ha pasado la noche relativamente tranquila.
El enemigo se ha limitado a bombardear nuestras nuevas posiciones en el sector de la sacazera de Ablancourt.

Para defender a Trieste

MILAN.—Los austríacos han organizado poderosamente una red de galerías subterráneas para defender a Trieste, pasando también en condiciones de defensa los puentes que rodean a la ciudad. En esta ha sido proclamado el estado de sitio.

En las fábricas de Krupp.—Contestación a una nota de Alemania.

GINEBRA.—Una testiente suiza que ha visitado las fábricas de Krupp, ha declarado que actualmente hay allí ocupados 20.000 obreros más que en tiempos normales, y que se trabaja con una febrilidad extraordinaria.
El referido representante visitó en las mencionadas fábricas millones de proyectiles de todas calibres y un cañón de Marlin de 38 centímetros, que tiene un alcance prodigioso y que se utilizará en las torres blindadas de los grandes acorazados que llevarán los cañones de esa clase sobre una placa giratoria. Su construcción exige más de 20.000 piezas distintas.

Parte oficial alemán

BERLIN.—Al Sur del Somme, los franceses atacaron a ambos lados de Ablancourt, siendo rechazados.
Ocuparon la aldea de Pressir.
En la región del Mess, lucha de artillería.
En el frente oriental, ninguna novedad.
En el frente del Archiduque Carlos, sector de Tselgys, grandes combates.
El enemigo ha logrado pequeñas ventajas.

ULTIMA HORA

CANFRANC.—Es el túnel 17 ha explotado un barrero, resultando nueve

heridos, seis de ellos de bastante gravedad.

LONDRES.—En el Mediterráneo ha sido torpedado el transatlántico «Arabia», salvándose los pasajeros y la tripulación.

El valor de las mujeres

Pocos hombres son capaces de darse cuenta del grandísimo valor y energía que muchas mujeres necesitan para desempeñar sus tareas domésticas. En efecto: sin exageración puede decirse que de cada cuatro mujeres hay una por lo menos excesivamente fatigada y víctima de creoles sufrimientos a causa de esas tareas de casa. Si un hombre tuviera que pasar por las mismas dolores no saldría a la calle y descargaría el trabajo en otros. Pero no hay nadie que pueda sustituir a una mujer, a una madre, o a sus ocupaciones, es insustituible y continúa en sus labores aunque esté padeciendo.
El malestar que con mayor frecuencia experimentan estas pobres mujeres está determinado por dolores en la espalda ó en los riñones, por punzadas incómodas en el estómago, por tenaces jaquecas; además las pacientes carecen de apetito, se fatigan al menor esfuerzo, se sienten quebrantadas, anonadadas; y sólo se mantienen de pie por un esfuerzo de voluntad. Los hombres no sufren de este modo y pocas tendrían energía bastante para soportar estos padecimientos.
¿Cuáles son las causas de todo este género de males? Casi siempre la pobreza de sangre ó la debilidad del sistema nervioso. Enriquecidos el sangre, tonifican los nervios y verán cómo desaparecen ó se atenúan esos males. Las Píldoras Pink constituyen el tónico más indicado en este caso, pues son un poderoso regenerador de la sangre y un gran estimulante del sistema nervioso. Administradas las Píldoras Pink a la enferma y pronto notará cómo recupera el apetito y las fuerzas, cómo desaparecen los dolores en la espalda y riñones, así como se le quita la jaqueca, volviendo a estar alegre y sana y descomponiendo sus quehaceres cómodamente y sin cansancio.
Las Píldoras Pink dan siempre los mejores resultados en todos los casos de debilidad general, anemia, cefalea de las jóvenes, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Convienen

a todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos EL LEON antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas NOVEDADES en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género de abrigo para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores, reporta a éstos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios.

Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada. Los precios, siempre fijos. Las ventas, al contado.

EL LEON

MISIONES, 98, AHORA POETA ZORILLA
NOTA.—Se hace constar que esta casa, ni como sucursal, ni de forma alguna, depende de ninguna otra de esta plaza, según proponían algunos individuos mal intencionados y poco aprensivos.

A LAS SEÑORAS

Se halla en ésta el representante de los grandes Almacenes EL LOUVRE de París, casa en San Sebastián, con los últimos modelos en vestidos, abrigos, peletería, ropa blanca y toda clase de artículos.—HOTEL ALAMEDA.

Venta de encinas.

En la Notaría de D. Antonio Puchol Camacho, calle de Reyes Católicos, núm. 26, se admiten proposiciones para la venta de mil encinas, que radican en el cortijo de La Granja, término municipal de Albolote. El pliego de condiciones está de manifiesto en la expresada notaría todos los días laborables. Se admiten proposiciones hasta el día 23 del mes actual. Granada 3 de Noviembre de 1916.

Diario de la mañana **LA PUBLICIDAD** Oficinas é Imprenta:
Fundado en 1881 Gracia, 4 :-: Teléfono, 144

LOTERIA GRATIS

La Dirección de este diario ha acordado regalar entre sus abonados y cuantas personas se suscriban desde hoy a LA PUBLICIDAD, el billete

Número 6.859
del sorteo de grandes premios que ha de celebrarse en Madrid el día 22 de Diciembre de 1916.
Todo el que anticipe el importe de un trimestre, recibirá una participación de UNA PESETA.
Abonando anticipado un semestre, la participación regalada será de DOS PESETAS.
Anticipando el valor de un año de suscri-

ción, el regalo de lotería consistirá en CUATRO PESETAS; y en este caso, de los **Seis millones de pesetas** pueden corresponder, al suscriptor que pague un trimestre, **6.000 PESETAS** Al que satisfaga un semestre, **12.000 PESETAS** y al que anticipe el importe de un año **24.000 PESETAS REGALADAS!**

Los traslados de estas participaciones, se facilitarán gratis, desde el día 15 del corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.
NOTA.—Como el presente año está próximo a vencer, y el propósito de la Administración de LA PUBLICIDAD es saldar cuentas con los señores suscritores hasta fin de Diciembre próximo, los anticipos que se hagan de un trimestre, semestre ó año, para tener derecho a las participaciones de lotería, serán aplicados a la suscripción de 1917.
OTRA.—Los encargos de fuera de Granada deberán venir acompañados del importe y no se contestará ninguna carta en que no venga incluido el sello para la respuesta.

AUTOMÓVILES "HAYNES"

Primera marca americana. De probada resistencia, durante cinco años en un auto "Haynes" que existe en Málaga.

El modelo 1916 de 6 cilindros torpedo de 3, 5 y 7 asientos: con arranque automático, encendido y alumbrado eléctrico, marcha silenciosa á lentas y altas velocidades: carburador económico, y con todas las comodidades y adelantos modernos, lo vende en esta plaza D. Nicolás Travesi. Precios más baratos que todos los de su clase. PRUEBAS, CATALOGOS Y PRESUPUESTOS, DUQUESA, 31.—GRANADA.



COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO
Capital completamente desembolsado 3.000.000 de ptas.
Subdirector para la provincia de Granada, Don Miguel García Turilla. = Mesones, número 62

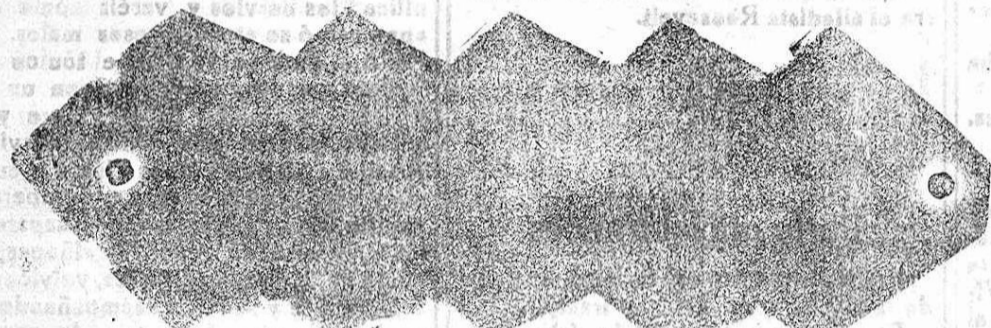
Lebón y Compañía

FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precio reducido. Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coque y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón, (Fábrica).

Baldosinas para Soleras



Bloques de Portland á 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en estación de los Andaluces, por vagones completos. Hay diferentes dibujos. Pidan catálogos que se dan gratis.

Extenso y variado surtido en mosaicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia.

Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, portland maraca Golondrina, Faro y Mano.

M. Miralles y Hermanos.

Muestrelo, almacén y despacho, plaza del Molinero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, calle de los González. Hay saldos de locetas antiguas.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañitas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Venta en Granada, farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y boticas acreditadas

En la imprenta de este periódico, Granada.

PUBLICIDAD ECONOMICA

LAS MEJORES MAQUINAS DE AFEITAR

Hasta 8 líneas, 0'25 inserción. Cada línea más 5 céntimos. Pago anticipado. Cada anuncio deberá publicarse por lo menos 20 veces.

CAMARERAS.—Hacen falta para un café. Razón, Campillo Alto, 38.

CARPINTEROS. TABLETAS de 65 por 48, á 30 céntimos. R. Hay candid.

HORNO CREMATARIO situado en los Llanos de Armilla. Su dueño tiene carros y conduce gratis las caballerías, abonando además 5 pts. Humilladero, 6.

POMADA SETROC por el farmacéutico Cortés. Contra la cnuza eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones: Manchas, Costros, Ampollas, Tiñas, Sarna, Eczemas Psoriasis, Lupus vulgar ó estomatoso. Urticaria y demás enfermedades de la piel. —1'25 pesetas. Farmacia Suro, Gran Vía, 13.

SE VENDEN VARIOS EFECTOS, en muy buen estado, de un molino harinero.—Dará razón en la droguería de la calle de la Alhóndiga, frente á la plaza del Lino.

TORNILLOS DE HIERRO Y DE MADERA para macetones, se venden en esta imprenta, Granada, 4.

CALLICIDA PIZA. NO HAY nada tan eficaz para librarse de los callos.—Precio, 1 peseta. Farmacia Suro, Gran Vía, 13.

IMPOTENCIA. TIENE CURA Utilizando el Badicowart. Farmacia Suro, Gran Vía, 13 y Covalada, San Jerónimo, 13.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, de 11 á 12. Farmacia Covalada, San Jerónimo, 13, Granada.

HOMBRES, INTERESANTE lectura ofrece colección libros privados á 1 peseta tomo. Granada, 4. Son diez la colección.

REUMA. GOTA, NEURALGIA. Se curan rápidamente con Salidro Villa, antirreumático de uso externo que calma inmediatamente todo dolor. De fácil aplicación y no mancha. Frasco con pincel: 2 pts. Farmacia Suro, Gran Vía, 13.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR, Hadmon, baratasísimo. Elvira, 56.

PEDID EN TODAS PARTES el anis "La Flor de Rute".

100 TARJETAS DESDE una peseta. Cartulina superior. Granada, 4.

LOISA BUENO GARCIA. Matrona de la casa de maternidad, ofrece sus servicios. Alvaro de Bazán, (antes Lecheros) 9.

FARDOS PARA EMBALAR se vende en esta imprenta. Granada, 4.

FLEJES. VENDEMOS UNA partida grande en esta imprenta, Granada, 4.

NUUESTRO PERIODICO GRATIS
Conservar V. el adjunto cupón cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos LA PAZ, Oficinas, 10, y Tinte 3 y 5 (Zacatin).

Precios seriamente fijos.

LA PUBLICIDAD
Cupón por valor de CINCO CENTIMOS en los almacenes de tejidos LA PAZ
Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5 GRANADA

El mejor papel de fumar es **ABADIE**
Pédidle en los estancos.

ESQUELAS
De defunción y aniversario
se realizan en la Administración de este periódico hasta las cuatro de la madrugada.

Ver nuestros muestrarios de esquelas y recordatorios de fantasía. Tarifas según tamaño y clase.

CARRILLO Y COMP.
Fábrica de abonos orgánicos en Atarfe.
Almacenes de toda clase de primeras materias (garantizadas) en Granada, Almería, Málaga, Atarfe, Guadix y Baza.—Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos.

Dirección y Oficinas en Granada, Alhóndiga, 11 y 13
FÁBRICA DE ETHER SULFÚRICO EN ATARFE

No deje Vd. de leer **España y la guerra europea** (Primeras influencias.)
Libro de extraordinario interés para todos los españoles, por **JOSÉ BELLVER CANO**, Abogado y Periodista.
Precio: pesetas 3'50 en todas las librerías y en el kiosco de La Información, Acera del Casino.

AGENCIA DE TRANSPORTES
Antonio González Taboada
Riberrombillo, 7, duplicado. Teléfono núm 237.
GRANADA

Banco Hispano Americano
Capital: 100 millones de pesetas.
MADRID: Calle de Sevilla, 1
SUCURSALES
EN BARCELONA, CORUÑA, GRANADA, MÁLAGA, SEVILLA, VALENCIA, VILLAFRANCA DEL PANADÉS, ZARAGOZA Y EGUA DE LOS CABALLEROS

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés ó sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

PHOTO STUDIO
DIRECTOR ARTISTICO: TORRES MOLINA
PUERTA REAL, 7
CASA DE PRIMER ORDEN

Único estudio instalado con la moderna máquina de espejo "GLOBUS" Galería árabe.—Magnífico vestuario.—Ampliaciones y retratos artísticos.

CHOCOLATES
Y DULCES DE **MATEOS Y LOPEZ**
LOS QUE TOMAN UN VEZ EL CHOCOLATE DE LOPEZ
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID ESTO
Palma alta 8 MADRID

The Excess Insurance Company Ltd.
Compañía inglesa de Seguros generales.
Seguros contra incendios, automóviles (póliza combinada), infidelidad de empleados, daños causados por huelga, cosechas, &
Sucursal española, Avenida Conde Peñalver, 13.-Madrid
DELEGADO GRAL. EN ESPAÑA: D. ALFREDO VILIESID.
Subdirector para Granada, D. G. López,
Calle de Méndez Núñez, 23.
Se solicitan agentes en Granada y la provincia.

REUMA
CURA POR REBELDE QUE SEA. ALIVIO Á LA PRIMERA FRICCIÓN CON EL **SALIDOR VILLA**

EL SALIDOR VILLA alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

El SALIDOR VILLA es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazón, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

El SALIDOR VILLA es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

Toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta, se curan con una fricción de SALIDOR VILLA.

Venta exclusiva, Farmacia Suro, Gran Vía, 13.

(27)
Folleto de LA PUBLICIDAD
Aventuras de Nick Carter.
resultan por él mismas

El guardián del Tesoro

beza de Jessie y con el índice izquierdo en las labias como pidiendo absoluta silencio á los otros. Jessie cerró al fin los ojos y gradualmente se quedó dormida.

Hasta cerciorarse de su sueño no hizo Nick el menor movimiento. Después retiró suavemente la mano, se puso en pie y sin hacer ruido alguno se dirigió á la puerta, en la que le esperaban las cinco ceñudas figuras.

Estas retrocedieron lentamente al acercarse Nick, que levantó la mano y les señaló la habitación en que primero había visto al joven.

Lo comprendieron. Como de común acuerdo echaron á andar delante de él hacia aquella estancia, cuyas cortinas levantaron des de ellas para franquear el paso al detective.

Abi se hableran detenida, pero de nuevo Nick señaló hacia delante, al ceder y al cuarto en que estaba el anciano dormido en la silla.

De nuevo pareció entenderle aquella gente y echó á andar seguidos de Nick; así llegaron á la primera habitación

grande que había descubierta el detective en la caverna.

El anciano estaba sentado, inmóvil en su silla, como Nick le había visto. En su posición se había movido desde que pasó el detective; pero al entrar todos, se despertó sobresaltado, y miró con nublados ojos al desconocido que tenía delante.

Después pasó la mirada en los otros, que se habían agrupado en torno del detective sin decir palabra; y así estuvieron varios minutos. Entre tanto, reinaba el silencio más absoluto... La inmovilidad de todos era completa.

En aquellos momentos comprendió el detective la horrible tensión de aquel silencio de muerte.

CAPITULO XXIII
El resentido

—¿Quién es usted?—preguntó el anciano por último, expresándose en perfecto logar mientras los otros permanecían inmóviles como estatuas.

—Mi nombre no significará nada para usted, señor—replicó con calma el detective.—Pero no tengo inconveniente en decirselo. Me llamo Nick Carter.

—¿Por qué está usted aquí?

—He venido en busca de la joven á quien ustedes robaron y trajeron prisionera á esta caverna.

—¿Cómo ha llegado usted aquí?

—Moviendo la roca en la forma de pesa, siguiendo el rastro sobre el abismo, y llegando por la montaña arriba,

—¿Quién le ha dicho á usted eso? ¿Cómo sabía usted el camino para venir aquí?

—¡Per mis antepasados!—dijo Nick con repentina inspiración.

El anciano le miró de un modo extraño, y se quedó callado. Después volvió, hizo una imperiosa seña á los otros y les dijo unas palabras que el detective no comprendió; y el punto siguiente todos de la estancia, dejando solo á Nick con aquella reliquia de un período olvidado.

Paró el detective que entonces podía haber fácilmente, pero se dijo que de nada le valdría el hacerlo, porque los de la caverna pedían impedirle que volviera, aun cuando lo acompañara todo un ejército. La caverna no podía ser tomada por la fuerza. Sólo la diplomacia y la astucia podían rescatar á Jessie. La fuerza, á no ser que estuviera ya dentro de la cueva, nunca podría conseguirlo. Un hombre solo podía defenderla contra miles. De suerte que Nick permaneció en silencio y esperó que el anciano volviese á hablar.

—¿Cuánto tiempo hace que desace usted el camino?—preguntó el viejo.—¿Desde cuándo se le han tramitado sus antepasados?

—Desde que el mundo es mundo—replicó Nick.

El viejo inclinó la cabeza y pareció rezar. Por último volvió á mirar al detective.

—¿No busca usted el era?—preguntó temblando.

—No; busco á la joven á quien robaron ustedes.

—¡Hicimos mal, le confieso, Nicolás Carter. Pero yo creía hacer un bien. Ella es hermosa. Su padre y su madre han ido al Gran País en que los antepasados de usted, los de ella y los míos nos están aguardando. So padre era descendiente de mí y á través de innumerables generaciones.

—Ha estado muy enferma—dijo Nick que no quería seguir la conversación del viejo, en la que no tenía interés ni confianza en sí propio.

—A la muerte. Pero ya está fuera de peligro.

—¿Le ha hecho algún daño anciano?

—Ninguno. Todas la queremos. Mi biznieto la ama. En su febril delirio ha gritado llamando á sus amigos. Lo trajimos aquí para ser esposa de mi biznieto, pero aunque él la ama, la habría devuelto á su gente. Dentro de una semana, de no haber venido usted, habría estado con ellos. Ahora...

S: de ave.

—¿Abera qué?—preguntó Nick.

—Abera—replicó lentamente el anciano—no puede ser; á menos que...

—¿A menos que... qué?

—Que usted cediera en sacrificarse por ella. Usted ha venido aquí solo. No puede usted salir ya de esta caverna, de este palacio que los jefes de mis abuelos, antes de que empezara la histeria, excavaron en esta montaña de ere.

Entre tanto se hallaba Nick de espalda á la cortina tras la cual habían desaparecido el viejo y los cuatro hombres; y al ir á replicar á las palabras del anciano, se sintió repentinamente cogido por detrás. Antes de que pudiera oponer resistencia, tenía las brazos sujetos por los costados. Alrededor de ellos se pasaba una cadena de ere, que se les abrió á la espalda.

Otra le pusieron en los tobillos, y por más que se resistió, en un momento estuvo fuertemente atado á una argolla que salía de la pared en un rincón del aposento.

Cuando estuvo hecho, los cuatro hombres que le habían atado se elevaron en silencio. No habían hablado, pero el anciano se acercó de nuevo al detective.

—No recibirá usted ningún daño—le dijo—á no ser que trate de escaparse. Entonces su vida estaría sentenciada. Y sin decir más palabra se alejó.

—¡Estamos todos!—se dijo Nick al quedarse solo.

Pero era gente muy primitiva la que había capturado al detective. No habían pensado en registrarle. No sabían la eficacia de las herramientas modernas, ni sospechaba el anciano que Nick llevaba un estuche de bolsillo que contenía varias, más de otras cosas indispensables para su profesión. Aunque las hubieran descubierto, no habrían comprendido qué eran ni para qué servían. Lo único que hicieron fue quitarle el cinturón en que llevaba las revólveres, y aun ésto quedó sobre la mesa de misma habitación.

Centrándose el cuerpo con increíbles centralones y recorriendo las brazas, consiguió Nick alcanzar al bolsillo en que llevaba el estuche de herramientas. Le demás fue relativamente fácil.

La segunda línea cortó fácilmente el budo meial de que estaba hecho la cadena, aunque Nick tenía que trabajar con las manos en la espalda. Pero antes de una hora se hallaba libre, con las cadenas de ere á su lado en el suelo.

Entonces no perdió tiempo. Su primer paso fue recobrar sus armas. Con ellas se puso á pelear luchando con veintaja contra todos aquellos hombres, caso de que fuera necesario.

Después, con extrema cautela, atrave-

SAN JERÓNIMO ZACATIN, 33
Joyería de moda
Primera casa en Granada para objetos artísticos
Propios para regalos